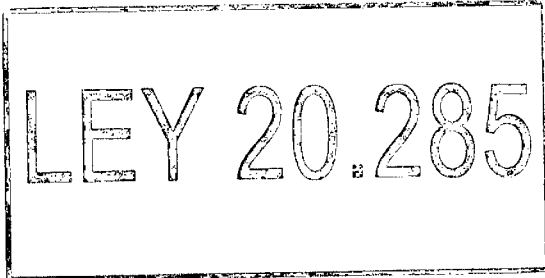




Asesoría jurídica  
 Numero de ingreso N° no hay  
 Interno N° 14

ORD.: 309 /



ANT.: Solicitud de Información, de fecha 26 de diciembre de 2019, ingresada a través del sitio Web MINVU, de acuerdo al Artículo primero de la Ley N° 20.285.

MAT.: Respuesta a solicitud de información Ley de Transparencia sobre denegación al Sr. VICENTE TADEO SÁEZ PINOCHET

SANTIAGO, 17 ENE 2020

DE: SR. SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A: SR. VICENTE TADEO SÁEZ PINOCHET

Hemos recibido su solicitud de información pública CAS-5924101-K9B5Z2, ingresada a este Ministerio en el marco de la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, cuya copia se adjunta donde expresa lo siguiente: **"Solicito copia de plano de Modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago MPRMS-109 de "Ampliación Limite de Extensión Urbana Sector Camino Chicureo, Comuna de Colina"**.

Una vez analizados los antecedentes es posible informar a Ud. que lo requerido aún se encuentra en proceso de revisión y no posee todavía el informe favorable pertinente por parte de esta SEREMI Metropolitana., en consecuencia, excepcionalmente en esta oportunidad debe invocarse la causal legal contenida en la letra b) del artículo 21 de la Ley N° 20.285 sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, la cual establece: **"Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes (...)"** letra b): **"Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquéllas sean públicos una vez que sean adoptadas."**

Se debe destacar, no obstante, a la medida excepcional adoptada, que dicho documento y todos sus fundamentos, serán públicos una vez que sean totalmente tramitados, circunstancia propicia para reiterar su solicitud.

Por lo tanto, una vez concluido el proceso aludido y la posterior emisión de esta Secretaría Ministerial Metropolitana (V. y. U) Ud. podrá acceder libremente a todos los antecedentes consultados.

Saluda atentamente a Ud.



*[Handwritten signature]*  
 MANUEL JOSÉ ERRAZURIZ TAGLE  
 SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO  
 DE VIVIENDA Y URBANISMO

*[Handwritten initials]*  
 ACH/MGG/RMO/JRB

**DISTRIBUCIÓN:**

- ✓ Destinatario (correo electrónico) [Redacted]
- ✓ Encargado Transparencia
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Oficina de Partes

